

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS
PARTICULARES PARA LA CONTRATACION DEL
SUMINISTRO DE MATERIAL DE OFICINA MÁS
RESPETUOSO CON EL MEDIO AMBIENTE
MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO



EXPEDIENTE: 2023.93

24/11/2023 (Versión 0)



INDICE

1.	INTRODUCCIÓN Y ANTECEDENTES	3
2.	OBJETO	3
3.	CARACTERÍSTICAS DE LOS SUMINISTROS.....	3
3.1	CARACTERÍSTICAS Y UNIDADES ESTIMADAS DEL MATERIAL A SUMINISTRAR ...	3
3.2	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MEDIOAMBIENTALES DE LOS SUMINISTROS.	8
3.3	LUGAR DE ENTREGA DE LOS SUMINISTROS	8
3.4	PEDIDOS DE COMPRA.....	9
3.5	CONDICIONES DE ENTREGA	9
3.6	PLAZO DE LOS SUMINISTROS	9
3.7	FACTURACIÓN	9
3.8	OTRAS CONDICIONES DE SUMINISTRO	9
4.	PENALIZACIONES.....	10
5.	DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR POR LAS ENTIDADES LICITADORAS.....	10
5.1	SOBRE A.- DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PREVIOS Y OFERTA EVALUABLE AUTOMÁTICAMENTE A TRAVÉS DE FÓRMULAS.	10



1. INTRODUCCIÓN Y ANTECEDENTES

EiTB es el grupo de comunicación multimedia que recoge la radio televisión pública vasca. Lo conforman seis canales de televisión (ETB1, ETB2, ETB3, ETB4, ETB HD y Canal Vasco- ETBSat) cinco emisoras de radio (Radio Euskadi, Euskadi Irratia, Radio Vitoria, Gaztea y EITB Musika) y una amplia oferta multimedia a través de la web www.eitb.eus

Como estructura empresarial, el Grupo EiTB opera a través de una sociedad anónima participada al 100% por el Ente Público Euskal Irrati Telesbista: EITB MEDIA, S.A.U.

El Grupo EiTB cuenta con distintas sedes. En Bilbao se encuentra la sede social, los servicios centrales y las unidades de negocio de televisión, radio e Internet. En Donostia-San Sebastián (Miramon) está el Centro de Producción de Programas de Televisión, así como la sede de las emisoras de radio en euskera, y en Vitoria-Gasteiz, se ubica la sede de Radio Vitoria y la corresponsalía de la televisión en la capital. EiTB cuenta, además, con centros de trabajo para sus medios de radio y televisión en Pamplona, Madrid y Barcelona.

Para el correcto desarrollo de su actividad, el grupo precisa el suministro de diverso material de oficina. El presente expediente propone el suministro de dicho material para el Grupo EiTB.

En relación con lo expuesto y dentro del material de oficina necesario, se encuentran las cintas rotulares **BRADY**. A juicio de esta unidad, **únicamente** las cintas rotulares del fabricante **BRADY** cumple con los requisitos mínimos técnicos concretos que posibilitan su funcionalidad con los equipos de la EC; por lo que únicamente con la marca **BRADY** podrá garantizarse la compatibilidad y funcionamiento.

Por otra parte, decir que la ejecución de los suministros se dividirá en diferentes fases de suministro a demanda de las necesidades de las EC's que se precisen.

2. OBJETO

El presente pliego tiene por objeto regular las condiciones técnicas que regirán la contratación del suministro de material de oficina más respetuoso con el medio ambiente para el Ente Público Euskal Irrati Telesbista y su sociedad dependiente EITB MEDIA, S.A.U. (en adelante, **GRUPO EITB, EITB, Entidades contratantes o EC's**, indistintamente)

El suministro se deberá ser ejecutado con arreglo a los requerimientos y condiciones que se estipulan en este Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares (en adelante, **PPTP**), así como el correspondiente Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (en adelante, **PCAP**), relativas a la presente contratación, de los que se derivan los derechos y obligaciones de las partes contratantes.

3. CARACTERÍSTICAS DE LOS SUMINISTROS

3.1 CARACTERÍSTICAS Y UNIDADES ESTIMADAS DEL MATERIAL A SUMINISTRAR



La adjudicataria deberá suministrar a demanda del Grupo EITB en sus Sedes de Bilbao y Miramón, al menos, los siguientes materiales.

A modo informativo se facilitan las unidades estimadas de cada producto que podrían ser solicitadas durante el periodo de un (1) año:

Nº ITEM	Material	NUEVAS Unidades anuales estimadas	Unidad de suministro	CARACTERISTICAS TECNICAS
1	REPOSAMUÑECAS GEL PARA TECLADO DE ORDENADOR	20	Ud.	REPOSAMUÑECAS GEL PARA TECLADO DE ORDENADOR
2	MINI REPOSAMUÑECAS GEL PARA RATON	20	Ud.	MINI REPOSAMUÑECAS GEL PARA RATON
3	REPOSAPIES ERGONOMICO AJUSTABLE 89X330X451MM	20	Ud.	REPOSAPIES ERGONOMICO AJUSTABLE 89X330X451MM
4	PEGAMENTO. ADHESIVO REPOSICIONABLE.	15	Ud.	BOTE 400ML, EN SPRAY
5	PEGAMENTO. ADHESIVO PERMANENTE PARA FOTOS, . BOTE 400ML, EN SPRAY	20	Ud.	Seguro para fotos, ilustraciones e imágenes en color. PH neutro y no amarillea. Buena resistencia a las altas temperaturas y a los rayos UV Permanente al secarse Adhesivo de calidad profesional y alta resistencia para papeles satinados. Secado lento que permite el posicionamiento antes de la unión definitiva Para montar fotografías, mapas, material gráfico y dibujos
6	PEGAMENTO. BARRA	50	Ud.	MINIMO 20 gr
7	CINTA ADHESIVA.	200	Ud.	CINTA ADHESIVA.
8	PORTARROLLOS.	15	Ud.	PORTARROLLOS CELLO SOBREMESA NEGRO 10/33M
9	ETIQUETAS ADHESIVAS BANDERITA ROJA	10	Ud.	ETIQUETAS ADHESIVAS BANDERITA ROJA
10	BOLIGRAFO. AZUL 1 MM	4.440	Ud.	1 MM
11	BOLIGRAFO. NEGRO 1 MM	1.304		
12	CORRECTOR. ROLLER	220	Ud.	ROLLER
13	LAPIZ. GRAFITO	231	Ud.	LAPIZ. GRAFITO
14	SACAPUNTAS PLASTICO 27mm	45	Ud.	27mm
15	PORTAMINAS. 0,5 MM	60	Ud.	0,5 MM
16	MINA. PARA PORTAMINAS 0,5MM. HB	50	Ud.	0,5 MM HB
17	GOMA DE BORRAR	150	Ud.	GOMA DE BORRAR
18	ROTULADOR. AZUL PUNTA FINA 1mm	330	Ud.	PUNTA FINA 1MM
19	ROTULADOR. NEGRO PUNTA FINA 1mm	300		
20	ROTULADOR. ROJO PUNTA FINA 1mm	410		
21	ROTULADOR. VERDE PUNTA FINA 1mm	190		



22	ROTULADOR. NEGRO Permanente Recargable 1,5-3 mm	30	Ud.	Permanente Recargable 1,5-3 mm
23	ROTULADOR. AZUL Permanente Recargable 1,5-3 mm	5		
24	ROTULADOR. ROJO Permanente Recargable 1,5-3 mm	10		
25	ROTULADOR. NEGRO Permanente Recargable 1 mm	10	Ud.	Permanente Recargable 1 mm
26	ROTULADOR. AZUL Permanente Recargable 1 mm	10		
27	ROTULADOR. ROJO Permanente Recargable 1 mm	5		
28	ROTULADOR. NEGRO Permanente Recargable 2-7 mm	5	Ud.	Permanente Recargable 2-7 mm
29	ROTULADOR. ROJO Permanente Recargable 2-7 mm	10		
30	ROTULADOR. NEGRO Permanente Recargable 4-12 mm	12	Ud.	ROTULADOR. Permanente Recargable 4-12 mm
31	ROTULADOR. AZUL Permanente Recargable 4-12 mm	5		
32	ROTULADOR. VERDE Permanente Recargable 4-12 mm	2		
33	ROTULADOR. ROJO Permanente Recargable 4-12 mm	10		
34	ROTULADOR. BLANCO Permanente 1-2 mm	10	Ud.	Permanente 1-2 mm
35	ROTULADOR. PLATA Permanente 1-2 mm	10		
36	ROTULADOR. DORADO Permanente 1-2 mm	10		
37	ROTULADOR. MARCADOR AMARILLO	400	Ud.	ROTULADOR. MARCADOR
38	ROTULADOR. MARCADOR AZUL	220		
39	ROTULADOR. MARCADOR VERDE	210		
40	ROTULADOR. MARCADOR ROSA	200		
41	ROTULADOR. MARCADOR NARANJA	220		
42	ROTULADOR. ROJO PUNTA FINA 0,5 MM	200	Ud.	ROTULADOR. PUNTA FINA 0,5 MM
43	ROTULADOR. VERDE PUNTA FINA 0,5 MM	100		
44	ROTULADOR. AZUL PUNTA FINA 0,5 MM	300		
45	ROTULADOR. NEGRO PUNTA FINA 0,5 MM	200		



46	ROTULADOR. DE PUNTA FINA, ROJO PERMANENTE PUNTA FINA 0,5 MM	25	Ud.	ROTULADOR. DE PUNTA FINA, PERMANENTE PUNTA FINA 0,5 MM
47	ROTULADOR. DE PUNTA FINA, NEGRO PERMANENTE PUNTA FINA 0,5 MM	70		
48	ROTULADOR. PIZARRA BLANCA VERDE Medium	12	Ud.	ROTULADOR. PIZARRA BLANCA Medium
49	ROTULADOR. PIZARRA BLANCA ROJO Medium	24		
50	ROTULADOR. PIZARRA BLANCA AZUL Medium	12		
51	ROTULADOR. PIZARRA BLANCA NEGRO Medium	72		
52	CARPETA. FASTENER A-4 PORTADA TRANSPARENTE PARTE TRASERA GRIS	5	Ud.	FASTENER A-4 PORTADA TRANSPARENTE PARTE TRASERA GRIS
53	CARPETA. FUNDAS FIJAS A-4 NEGRA. FUNDAS INTERNAS 20 TAPA PERSONALIZABLE	20	Ud.	FUNDAS FIJAS A-4 NEGRA. FUNDAS INTERNAS 20 TAPA PERSONALIZABLE
54	CARPETA. FUNDAS FIJAS A-4 NEGRA. FUNDAS INTERNAS 40 TAPA PERSONALIZABLE	30	Ud.	FUNDAS FIJAS A-4 NEGRA. FUNDAS INTERNAS 40 TAPA PERSONALIZABLE
55	CARPETA. MINICLIP SUPERIOR NEGRO FOLIO	22	Ud.	MINICLIP SUPERIOR NEGRO FOLIO
56	CARPETA. MINICLIP LATERAL NEGRO FOLIO	10	Ud.	MINICLIP LATERAL NEGRO FOLIO
57	CARPETA. CARTON AZUL SOLAPAS CON GOMA FOLIO	102	Ud.	CARTON AZUL SOLAPAS CON GOMA FOLIO
58	CARPETA. PLASTICO NEGRO FOLIO 2 ANILLAS	15	Ud.	PLASTICO NEGRO FOLIO 2 ANILLAS
59	FUNDA A4. PLASTICO NEGRO FOLIO 2 ANILLAS	100	Ud.	FUNDA A4. PLASTICO NEGRO FOLIO 2 ANILLAS
60	FUNDA A4. PLASTICO FOLIO ABERTURA SUPERIOR	80	Ud.	PLASTICO FOLIO ABERTURA SUPERIOR
61	FUNDA A4. PLASTICO FOLIO ABERTURA LATERAL	175	Ud.	PLASTICO FOLIO ABERTURA LATERAL
62	FUNDA A4. FUNDA PLASTICO 16 ANILLAS, PIEL NARANJA 75 MICRAS PP.	1.402	Ud.	FUNDA PLASTICO 16 ANILLAS, PIEL NARANJA 75 MICRAS PP.
63	SEPARADOR A4. FOLIO TRANSPARENTE, 10 PESTAÑAS	5	Ud.	FOLIO TRANSPARENTE, 10 PESTAÑAS
64	TRANSPARENCIAS PARA ENCUADERNAR, 0,18 A4 (PAQ. 100)	10	Ud.	0,18 A4 (PAQ. 100)
65	TRANSPARENCIAS PARA PLASTIFICAR GLOSS A4 (PAQ. 100)	3	Ud.	A4 (PAQ. 100)
66	ESPIRAL METALICA NEGRA 6MM (PAQ. 100)	2	Ud.	NEGRA 6MM (PAQ. 100)
67	ESPIRAL METALICA NEGRA 8MM (PAQ. 100)	2	Ud.	NEGRA 8MM (PAQ. 100)
68	BLOC. PIZARRA LISO 20 HOJAS CON TALADROS	10	Ud.	PIZARRA LISO 20 HOJAS CON TALADROS
69	BLOC. ESPIRAL LATERAL CUADRICULADO A4 80 HOJAS 60 GRAMOS	100	Ud.	BLOC. ESPIRAL LATERAL CUADRICULADO A4 80 HOJAS 60 GRAMOS
70	BLOC. ESPIRAL LATERAL CUADRICULADO 4º 80	900	Ud.	BLOC. ESPIRAL LATERAL CUADRICULADO 4º 80 HOJAS



	HOJAS 60 GRAMOS			60 GRAMOS
71	BLOC. ESPIRAL LATERAL CUADRICULADO 8º 80 HOJAS 60 GRAMOS	150	Ud.	BLOC. ESPIRAL LATERAL CUADRICULADO 8º 80 HOJAS 60 GRAMOS
72	BLOC. CUADRICULADO FOLIO SIN CUBIERTA (GRANDE)	10	Ud.	CUADRICULADO FOLIO SIN CUBIERTA (GRANDE)
73	BOLSA ACOLCHADA. Nº13 (150x215 mm)	150	Ud.	Nº13 (150x215 mm)
74	BOLSA ACOLCHADA. Nº15 (220X265 mm)	340	Ud.	Nº15 (220X265 mm)
75	BOLSA ACOLCHADA. Nº17 (230x340 mm)	220	Ud.	Nº17 (230x340 mm)
76	BOLSA ACOLCHADA. Nº19 (300X445 mm)	100	Ud.	Nº19 (300X445 mm)
77	BOLSA ACOLCHADA. Nº20 (350X470 mm)	150	Ud.	Nº20 (350X470 mm)
78	TIJERA.	32	Ud.	TIJERA.
79	CUTTER 18mm	10	Ud.	18MM
80	VARIOS. CUCHILLA PARA CUTTER	10	Ud.	VARIOS. CUCHILLA PARA CUTTER
81	QUITA GRAPAS DE PINZA	10	Ud.	QUITA GRAPAS DE PINZA 18mm
82	GRAPADORA. SOBREMESA	50	Ud.	Pulido a mano. Fabricada en acero y zamak. Cuerpo lacado gris. Componentes de cobre, níquel y cromo. Capacidad de hasta 25 hojas. Profundidad de inserción de papel: 50 mm. Capacidad de carga: 50 grapas mínimo. Grapas 24/6 Tamaño máximo: 115 x 51 x 95 mm.
83	GRAPAS Nº 22/6	250	Ud.	Nº 22/6
84	CAJA ARCHIVO. CAJA CONTENEDOR DE ARCHIVO CARTON GRIS CON TAPA FIJA DE DIMENSIONES INTERNAS 378*293*545	1	Ud.	Tapa integrada y cierre por lengüeta. Sistema de montaje fácil. Admite 6 cajas de archivo definitivo de 80 mm, 5 cajas de archivo definitivo de 100 mm, 7 archivadores de palanca A4 y 12 carpetas de anillas. Fabricado en cartón 100% reciclado con Certificación FSC y 100% reciclable. Dimensiones internas del producto: Ancho 378 x Alto 293 x Profundo 545 mm.
85	CALENDARIO. DE MESA BILINGÜE EUSKERA CASTELLANO	20	Ud.	CALENDARIO. DE MESA BILINGÜE EUSKERA CASTELLANO
86	CLIPS. MARIPOSA Nº 10 Caja de 50 Ud.	10	Caja de 50 Ud.	CLIPS. MARIPOSA 40MM C/50
87	CLIPS. MARIPOSA nº 20 Caja de 25 Ud.	20	Caja de 25 Ud.	CLIPS. MARIPOSA 20MM C/25
88	CLIP galvanizado y labiado Nº1,5 26 mm Caja de 100 Ud.	20	Caja de 100 Ud.	CLIP galvanizado y labiado Nº1,5 26 mm Caja de 100 Ud.



89	CLIP niquelado y labiado Nº2 32 mm Caja de 100 Ud.	80	Caja de 100 Ud.	CLIP niquelado y labiado Nº2 32 mm Caja de 100 Ud.
90	CLIP galvanizado y labiado Nº3 42 mm Caja de 100 Ud.	30	Caja de 100 Ud.	CLIP galvanizado y labiado Nº3 42 mm Caja de 100 Ud.
91	CUBILETE. PLASTICO NEGRO	20	Ud.	CUBILETE. PLASTICO NEGRO
92	QUITA Y PON. 40X50	500	Ud.	QUITA Y PON. 40X50
93	QUITA Y PON. 76X127	450	Ud.	QUITA Y PON. 76X127
94	QUITA Y PON. 76X76	480	Ud.	QUITA Y PON. 76X76
95	REGLA. TRANSPARENTE 30CM.	1	Ud.	REGLA. TRANSPARENTE 30CM.
96	CALCULADORA DE MESA 12 DIGITOS	5	Ud.	DE MESA 12 DIGITOS
97	CINTA ROTULAR M21-1500-427 **BRADY**	10	Ud.	M21-1500-427 **BRADY**
98	CINTA ROTULAR M21-750-595-WT **BRADY**	10	Ud.	M21-750-595-WT **BRADY**

Las unidades señaladas son meramente estimativas. Por este motivo y dado que el presente contrato se adjudica por precios unitarios, las EC's se reservan la posibilidad de agotar o no en su totalidad el valor estimado del contrato, sin derecho alguno del adjudicatario en caso de aumento, reducción o supresión de las unidades contratadas, a reclamar ninguna indemnización o variar el precio establecido en su oferta.

Las EC's establecen una partida de 2.000,00 euros para suministros de material de oficina que no estén contemplados en los ítems señalados anteriormente. Las EC's abonarán estos conceptos, previa presentación de la factura justificativa, con cargo a la partida de la propuesta económica identificada como "COMPRAS VARIAS A JUSTIFICAR".

3.2 Características Técnicas medioambientales de los suministros.

Todos los materiales que se deben suministrar deberán cumplir con los requisitos detallados a continuación:

- Los materiales de papel y cartón han de tener un contenido mínimo de 70% de fibras recicladas.
- Los materiales de plástico han de ser de polipropileno (PP), polietileno (PE) o acetato de celulosa/ caucho natural (para gomas de borrar).

3.3 Lugar de entrega de los suministros

Los suministros objeto de la presente contratación podrán ser requeridos para ser entregados en las sedes del Grupo EITB ubicadas en las siguientes direcciones:

- Bilbao.
Capuchinos de Basurtu, 2
48013 BILBAO
- Miramon (Donostia).
Miramon pasalekua, 172
20014 DONOSTIA



El coste asociado al envío y entrega del suministro correrán por cuenta de la adjudicataria con cargo a la oferta realizada (ANEXO III.1).

3.4 Pedidos de compra

Los suministros objeto de la presente contratación serán formalizados por medio de la remisión por la EC del correspondiente "pedido de compra" vía mail a la dirección que la adjudicataria destine a estos efectos.

La Entidad Contratante se compromete a que los pedidos a realizar sean de un importe mínimo de 100 euros.

3.5 Condiciones de entrega

Todos los materiales suministrados deberán ser de nueva fabricación.

Hasta que los pedidos sean debidamente entregados en cada una de las sedes indicadas la entidad que resulte adjudicataria será la única responsable de los paquetes objeto de pedido.

El material suministrado deberá ser el referenciado en el listado anterior, teniendo que respetar necesariamente las referencias adjudicadas en cada caso.

En cualquier caso, lo suministrado deberá coincidir con lo ofertado salvo que el/la fabricante deje de fabricar dicho producto. En tal caso, y siempre bajo aprobación de las EC's, la adjudicataria en el supuesto descrito deberá suministrar una referencia equivalente (en precio y cualidades técnicas) a la ofertada.

El suministro de los productos se realizará en cajas reutilizables (que la empresa adjudicataria recuperará en la siguiente entrega), reciclables y/o de materiales reciclados.

3.6 Plazo de los suministros

Los suministros objeto de la presente contratación deberán ser entregados en los términos definidos en el presente pliego en un plazo máximo de **CINCO (5)** días laborables a contar desde la remisión del correspondiente "pedido de compras".

3.7 Facturación

Todas las facturas deberán enviarse a la dirección de correo electrónico ordainketak@eitb.eus de conformidad con lo indicado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP).

3.8 Otras condiciones de suministro

En caso de que el material entregado (i) no se ajustase a lo solicitado y/o ofertado en el correspondiente pedido de compra o (ii) presentara algún tipo de defecto/s, la adjudicataria deberá, en todo caso, realizar la restitución de lo suministro en un plazo igual de entrega, debiendo asumir cualquier tipo de gastos que ello pudiera generar.

Por otra parte, la presente contratación comprenderá asimismo cualquier tipo de asesoramiento y/o formación que pudiera requerir los productos suministrados.



4. PENALIZACIONES

Serán las establecidas en el Punto **13.- PENALIDADES** del apartado Cláusulas Específicas del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP).

5. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR POR LAS ENTIDADES LICITADORAS

Las entidades licitadoras deberán de acuerdo con lo dispuesto en la cláusula 24 de las cláusulas específicas del PCAP.

5.1 SOBRE A.- Documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos y oferta evaluable automáticamente a través de fórmulas.

Las entidades presentarán sus ofertas ajustándose al modelo de tabla indicado en el **ANEXO III.1** del Pliego de Clausulas Administrativas Particulares: FÓRMULAS MATEMÁTICAS.